H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
13:45hs
- 9 NOV. 2026
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E .—

1

Quien suscribe, **América Victoria Aguilar Gil**, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en los artículos 64, fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado; 167 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; y 75, 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual **SE PROPONE QUE ESTA SOBERANÍA RECONOZCA E INSCRIBA CON LETRAS DORADAS EN LOS MUROS DEL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LA LEYENDA: "CDP COMITÉ DE DEFENSA POPULAR", COMO RECONOCIMIENTO A SU IMPORTANCIA HISTÓRICA EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, LA DEFENSA DE LA VIVIENDA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA LUCHA POPULAR EN CHIHUAHUA.** Lo anterior, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hablar del Comité de Defensa Popular, conocido por sus siglas: CDP, es hablar de un punto de inflexión en la historia de Chihuahua. Antes del CDP existía la lucha por los derechos del pueblo y los trabajadores; grupos de estudiantes, colonos, obreros, maestros, tenían sus propias trincheras en donde pujaban por

conseguir una vida mejor; después del CDP éstas luchas se unieron en una sola, formando un grupo solido de sectores obreros y sindicales, ferrocarrileros, universitarios, estudiantes, maestros, electricistas, mineros, madereros, magisteriales, colonos y migrantes, quienes comenzaron a trabajar por las causas que impulsaban a cada grupo, de manera unida, y juntos pudieron hacer un verdadero cambio en la vida de los chihuahuenses.

El CDP se formó en la ciudad de Chihuahua el 24 de enero de 1972, cuando el pueblo caminó en un solo grupo unido hacía la Plaza de Armas, en una de las manifestaciones organizadas más grandes que ha visto la ciudad, con más de quince mil personas reunidas en la Plaza, que culminó con la formación de la **Asamblea Popular del Pueblo de Chihuahua**, en donde el día 26 de julio se realizó un tribunal popular en contra del gobierno como represor del pueblo, y se declaró culpable al Estado de violaciones en contra de los derechos del pueblo.

Según Gerardo Necoechea-Gracia, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y Alicia De Los Ríos Merino de la Universidad Autónoma de Chihuahua: "***La idea del tribunal popular fue un golpe de genialidad y astucia política.*** *Hasta ese momento, eran los políticos y la élite empresarial quienes lanzaban acusaciones de violencia a sus opositores. La creación del tribunal popular revertía los cargos*"[1].

La misma investigación concluye que el Comité de Defensa Popular juzgaría al gobierno mexicano por la "*utilización de la represión como método o*

[1] Necoechea-Gracia, G., & De los Ríos Merino, A. (2021, 1 diciembre). *Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972**.

sistema de gobernar. El CDP respondía a la violencia del Estado con el derecho popular a enjuiciar a los gobernantes [...] La Asamblea exigió que el gobernador destituyera de sus cargos al Procurador y al Jefe de la policía de la ciudad; demandaron, también, que los presos que habían sido trasladados a la capital del país fueran regresados a la cárcel en la ciudad. Los funcionarios impugnados, arguyendo que lo hacían para no interferir, solicitaron licencia y el gobernador se las concedió. Al final de la investigación, ambos fueron exonerados y reinstalados en su puesto. Mientras tanto, la Asamblea nuevamente reunida el 9 de febrero, discutió y aprobó la propuesta de formar el Comité de Defensa Popular"[2].

Los antecedentes que llevaron al pueblo de Chihuahua a reunirse esa tarde de 1972 pueden encontrarse en la historia del Estado décadas antes, en las raíces mismas de la formación de Chihuahua. Para mediados del siglo XX, la mayoría de los chihuahuenses trabajaban en la agricultura, la ganadería, la explotación forestal y la minería. Chihuahua era el principal Estado minero del país, con la mitad de la producción nacional; mientras que la ganadería de exportación ocupaba un aproximado del ochenta por ciento del territorio del Estado, y la tala de árboles arrojaba más de ochocientos millones de pesos al año.

Con estas cifras, Chihuahua debió ser un Estado en donde conseguir una vida digna para cada uno de sus ciudadanos fuera una posibilidad realizable, según el documental: *"Chihuahua, un Pueblo en Lucha"*, con tan solo la

---

[2] Necoechea-Gracia, G., & De los Ríos Merino, A. (2021, 1 diciembre). *Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972**.

producción forestal del Estado bastaría para cubrir las necesidades de los 2.5 millones de Chihuahuenses que vivían en el Estado; sin embargo, los recursos económicos se encontraban en monopolios.

Los obreros estaban encadenados a trabajos mal pagados que carecían de verdadera seguridad, servicio médico o seguridad social; los campesinos trabajaban la tierra de sol a sol sin posibilidades de una ganancia real, pues no contaban con un patrimonio propio, y la población carecía de la oportunidad de conseguir un trabajo bien remunerado; conseguir una vida digna era inverosímil, la posibilidad de un futuro próspero para sus hijos, imposible.

No existía movilidad social, las personas estaban encadenadas al puesto de trabajo que habían logrado conseguir con sacrificio, y trabajarían en él hasta sus últimas fuerzas, sin posibilidad de mejora alguna. Cuando un trabajador alzaba la voz para hablar de su situación, éste era ignorado, y sus derechos eran constantemente pisoteados.

En las escuelas, los maestros y los estudiantes tampoco tenían una voz propia, eran asfixiados con fuerza por la represión; y la población general no tenía derecho a la manifestación y a la libertad de expresión.

Debido a la explotación del campo y al asentamiento de la industrialización, miles de familias que ya no tenían forma de subsistir migraron a la ciudad, sin darse cuenta de que la explotación que vivían con los latifundistas, se repetiría en las ciudades, pero en esta ocasión en una fábrica: con un horario explotador, los trabajadores pasaban todo su día realizando tareas monótonas y desgastantes, perdiendo la salud y la vida, y estos podían considerarse los migrantes con suerte, porque a final de mes lograban conseguir un sueldo

paupérrimo que les ayudara a alimentar a sus hijos. Los menos afortunados migraban a la ciudad más cercana para engrosar las filas de los desempleados sin hogar.

Con o sin empleo, todos los trabajadores sufrían condiciones difíciles, no tenían una vivienda, no tenían forma de alimentarse adecuadamente, no tenían educación, pero si enfermedades y problemas de salud que se agudizaban debido a las condiciones en las que se veían forzados a subsistir. Unas condiciones de las cuales el Estado les tenía prohibido quejarse.

Era una época de promesas rotas, miedo y represión. Se suponía que la Revolución Mexicana traería la repartición de tierras, pero, cuarenta años después, los chihuahuenses, sin patrimonio, sin hogar, sin educación, y sin seguridad, aún esperaban los cambios que la Revolución había prometido.

Es con todas estas causas y con todos estos grupos chihuahuenses, que se forma el CDP.

Durante los sesenta, la población crecía en descontento, la idea de que la lucha revolucionaria tendría que retomarse para lograr obtener las garantías fundamentales que por derecho le correspondían a la población, era cada vez un pensamiento más fuerte entre los diversos grupos de Chihuahuenses. Estudiantes, maestros, trabajadores y obreros, comenzaron a organizarse y a exigir lo que por derecho les correspondía.

Las quejas tomaron una mayor fuerza y forma durante la campaña presidencial de Díaz Ordaz, contra la cual el pueblo de Chihuahua se manifestó abiertamente, en abril de 1964. Los campesinos fueron uno de los primeros

grupos que se manifestó en la lucha por la repartición de tierras, especialmente en Saucillo y Salaices.

En 1964 campesinos y estudiantes tomaron el edificio del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Entre sus demandas estaban el reparto agrario, que dotara de tierras a las familias campesinas y la extinción de los latifundios: en Chihuahua había **8 millones de hectáreas en manos de 300 latifundistas**, mientras que cincuenta mil campesinos no tenían tierra. Arturo Gamiz dirigió la toma de las oficinas, a lo que se respondió con represión. En la trifulca fueron detenidos dos maestros y cuatro estudiantes normalistas.

Durante esta época se dejó en claro que quién participara en invasiones de predios sería reprimido con todo el rigor del gobierno y sin consideración. En represalia, campesinos invasores del predio Las Playas fueron acusados de despojo e internados en la Penitenciaria del Estado.

Esta represión generalizada y en aumento fue lo que ocasionó que el movimiento se fuera transformando en una resistencia de autodefensa, en donde se fue formando el perfil del "normalista revolucionario". Según el profesor Rogelio Luna, se trata de **un movimiento social de Chihuahua**, que se dio durante los años cincuenta y sesenta: "*con características democráticas y revolucionarias, que es identificable con rasgos propios regionales en Chihuahua durante los años de la década de los cincuenta y primera mitad de los sesenta. Este movimiento se nutrió principalmente de estudiantes normalistas y de*

profesores egresados de las normales, preparados por los maestros influidos por el cardenismo".[3]

Como consecuencia directa de la represión del Estado, el 23 de septiembre de 1965, fallecieron ocho jóvenes, estudiantes y campesinos, cuando, bajo la dirección del Profesor Arturo Gamiz, realizaron un ataque al Cuartel Militar de Ciudad Madera. Debido a la desproporción de las fuerzas contendientes, perdieron la vida los luchadores sociales: Arturo Gamiz García, Pablo Gómez Ramírez, Emilio Gamiz García, Miguel Quiñones Pedroza, Antonio Scobell Gaytan, Rafael Martínez Valdivia, Salomón Gaytan y Oscar Sandoval Salinas.

La muerte de los jóvenes sirvió como catalizador para que aumentara la represión, que a su vez aumentó la resistencia por parte de la población, de manera en la que la búsqueda de justicia social se fue extendiendo por el Estado, con movimientos como:

- La huelga realizada en 1967 por los maestros del Estado [...],
- La formación de la Colonia Francisco Villa, la primera colonia en su tipo en todo México,
- La respuesta estudiantil popular al secuestro del profesor Antonio Becerra en 1969,
- La marcha de los trabajadores de triplay de Parral,
- La huelga de los obreros de la Pepsi Cola en lucha por la independencia sindical en 1969,

---

[3] Madera 65: Los ejes del contexto. (2015, 19 septiembre). La Jornada. https://www.jornada.com.mx/2015/09/19/cam-victor.html

- Los movimientos independientes y democráticos de los electricistas, ferrocarrileros y obreros de Aceros de Chihuahua en 1969,
- La formación y desarrollo de la Alianza cívico demócrata de Ciudad Juárez desde 1965,
- Los Comités y frentes de Defensa de las Garantías Individuales desde 1964,
- La lucha inquilinaria en 1967,
- La lucha de solidaridad popular en 1969,
- La manifestación contra la farsa electoral en 1970, y
- Contra la carestía de la vida en 1971.[4]

El CDP se nutrió y formó con cada una de estas luchas. Los grupos de resistencia que luchaban por sus derechos y garantías sociales enseñaron al chihuahuense campesino, trabajador y estudiante, la importancia que tenía el resistir. El CDP se constituyó con ellos y con sus luchas, siendo un movimiento en contra de la represión, gestor del cambio social en Chihuahua.

La culminación de este contexto se dio el 15 de enero de 1972, cuando un grupo de estudiantes que intentaban darle frente al gobierno represivo y a las matanzas de estudiantes del 68, decidieron que era necesario abrir un nuevo frente guerrillero en Chihuahua que pudiera apoyar con recursos económicos al grupo de Lucio Cabañas. Para ello, decidieron asaltar tres sucursales bancarías, acción conocida como "Operación Madera".

A partir de ese momento, cualquier estado de derecho por parte del gobierno fue quebrantado, y a los jóvenes que habían participado en el asalto,

---

[4] Langarica, T. (2018, 12 mayo). *Chihuahua, un Pueblo en Lucha* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=c9SN8VKQI7k

se les cazó, torturó y asesinó. A Diego Lucero y Gaspar Trujillo, se les asesinó a sangre fría; a Juan Gilberto Flores Díaz le aplicaron la "ley fuga", a Asunción Carrillo lo torturaron hasta la muerte, y Avelina Gallegos y Óscar (Mario) Pérez fallecieron durante el asalto.[5] [6] [7]

Fue entonces que el CDP acudió al llamado de la historia. En la Plaza de Armas de la ciudad de Chihuahua, miles de personas se reunieron para exigir investigación y justicia por la muerte de los jóvenes guerrilleros; pero también, se trataba de un fuerte reclamo social de más de dos décadas: inició con campesinos, que estaban cansados de esperar a la reforma prometida, y que iniciaron con la toma de la tierra que por derecho les pertenecía; inició con los estudiantes, quienes protestaron e hicieron huelgas tanto en educación superior como en media superior; siguió con los mismos maestros, que trazaron la ruta y organización; y también con la unión de colonos, que a finales de los sesenta migraron a una ciudad que los recibió de manera hostil, sin ofrecer siquiera un lugar digno para vivir.

Inició porque la población estaba cansada de la restricción de sus derechos y de que les negaran las garantías más básicas, y culminó con la creación de un movimiento que buscaba terminar con las injusticias, las

---

[5] Guerrilla urbana: Chihuahua, 15 de enero de 1972. (2022, 15 enero). *La Jornada*. https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/15/politica/guerrilla-urbana-chihuahua-15-de-enero-de-1972/

[6] Triple asalto bancario, a 50 años. (2022, 13 enero). El Sol de Parral. https://oem.com.mx/elsoldeparral/analisis/reflexiones-del-profe-guerre-triple-asalto-bancario-a-50-anos-20515524

[7] Historias. (2023b, enero 23). Del triple asalto bancario a la tortura y el exilio; fragmentos de la guerrilla en Chihuahua. HISTORIASMX. https://historiasmx.com/del-triple-asalto-bancario-a-la-tortura-y-el-exilio-fragmentos-de-la-guerrilla-en-chihuahua/

represiones y las violaciones de los derechos humanos de las y los chihuahuenses. Un movimiento que unificó la lucha con la resistencia civil, y que logró integrar a personas estudiantes, campesinas, obreras, trabajadoras, ferrocarrileras, electricistas, al profesorado, a los colonos, y a personas recién llegadas a la ciudad, lo que permitió al CDP construir una organización amplia que incluía la voz de los sectores más vulnerados por el gobierno, la lucha de unos se convirtió en la lucha de todos.

De acuerdo con el Documental de la UNAM, "Chihuahua, un Pueblo en Lucha"[8] dirigido por Trinidad Langarica: *"De la Asamblea surge el Comité de Defensa Popular, integrado por más de 30 organizaciones masivas de trabajadores y estudiantes. La asamblea convocó a los trabajadores de todo el país para celebrar un Juicio del Pueblo en contra de los funcionarios de gobierno que habían cometido los crímenes contra Diego Lucero y Gaspar Trujillo, y a todo el régimen por la represión sistemática como forma de gobierno. Se instaló en Chihuahua el 26 de julio de 1972 el Tribunal Popular Nacional, integrado por 157 miembros de asociaciones revolucionarias de todo el país. Su meta final era implantar un gobierno de los trabajadores."*

Además de la defensa de los guerrilleros asesinados en la "Operación Madera", el CDP se manifestó en contra de la brutal represión del gobierno ejercida hacia campesinos integrantes de los "Grupos Independientes Pancho Villa", y "Rubén Jaramillo"; pues eran víctimas del saqueo de latifundistas sobre sus tierras; también apoyó a los obreros de la minería de Parral y Santa Eulalia, y

---

[8] Langarica, T. (2018, 12 mayo). *Chihuahua, un Pueblo en Lucha* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=c9SN8VKQI7k

a los trabajadores de la empresa maderera de Anáhuac, debido a la explotación laboral que sufrían.

Desde ese momento, distintas agrupaciones sociales encontraron en **el CDP, un espacio de coordinación para canalizar inconformidades y proponer acciones colectivas.** La tarea no fue fácil, pues se enfrentaban a un gobierno que tenía una larga lista de acciones represivas y violentas en contra de la población, sin embargo, los grupos trabajaron de la mano, en reciprocidad y con solidaridad: los estudiantes participaban en la búsqueda de terrenos, y los colonos salían a protestar con ellos por los asesinatos y la ola de represión que ocurría desde el 68, además, se encontraban los sindicatos, quienes también buscaban la unidad.

Así lo explicó un trabajador: *"El Comité de Defensa Popular que se inició en Chihuahua, al ver que el pueblo necesita defensor, entonces, puso a votación del pueblo chihuahuense, votamos porque se hiciera el Comité de Defensa, y allí vemos que va en un ambiente de toda la república mexicana, que tendrá que reconocer el gran trabajo histórico que Chihuahua ha hecho de sus hermanos y para sus hermanos: los pobres"*[9]

Diversos estudios sobre la historia social de Chihuahua destacan que **el CDP agrupó demandas de vivienda, defensa de derechos laborales, creación de organismos sindicales independientes, reparto de tierras para campesinos y respuesta frente a agresiones gubernamentales** contra las movilizaciones sociales. Su papel fue determinante para visibilizar problemas que afectaban

[9] Necoechea-Gracia, G., & De los Ríos Merino, A. (2021, 1 diciembre). *Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972**.

directamente a los sectores populares y para impulsar una cultura de participación organizada.

Uno de los elementos más significativos del movimiento fue su relación con las colonias populares. En una época de crecimiento urbano acelerado, migración interna y falta de acceso a vivienda digna, la organización se convirtió en una herramienta para exigir suelo, servicios básicos y reconocimiento de asentamientos humanos, **estas colonias se convirtieron en un ejemplo vivo a nivel nacional de que era posible resolver el problema de la falta de vivienda para los mexicanos.**

Según los autores Necoechea y Gracia, en cuarenta años la ciudad de Chihuahua había quintuplicado su población, pasando de sesenta y un mil habitantes en 1930 a doscientos ochenta mil para los años setenta, teniendo un crecimiento del 50% en la década de 1960 a 1970. Este aumento de población ocurrió principalmente por la migración de las personas que buscaban mejores oportunidades de vida, pero que no tenían un lugar estable para vivir, y tenían que conformarse con hogares que a veces contaban con solo una habitación para familias de más de cinco miembros, y sin servicios básicos.

En todo el Estado, el CDP repartió la tierra que el pueblo necesitaba para formar sus propios hogares, viviendas surgidas de la necesidad de las familias trabajadoras, que conformaron colonias populares en donde la gente se apoyó para construir un patrimonio: se calcula que el CDP le dio hogar, tan solo en Chihuahua capital, a más de trescientas mil personas.

En sus inicios el CDP agrupó al Movimiento Sindical Ferrocarrilero de la sección 5 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana

(STFRM), el Sindicato de Aceros de Chihuahua, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad, la sección octava del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la sección 25 del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, el Consejo Estudiantil de Lucha, el Frente Auténtico del Trabajo, el Movimiento Revolucionario del Magisterio, entre otros. Esta composición plural permitió que **el CDP fuera un punto de encuentro entre luchas urbanas, campesinas, estudiantiles y laborales.**

En Ciudad Juárez, el CDP trabajó con otros movimientos democráticos, realizó grupos de estudio semanales entre los obreros, y fundó el periódico "Cuauhtemoc" en los setenta, el cual se difundía semanalmente. Además, denunció los altos índices de crimen y corrupción en la ciudad, y la explotación de los trabajadores en las maquilas extranjeras.

El CDP también se enfocó en la educación, creando escuelas primarías, secundarías, y preparatorias populares, y apoyó a las y los maestros que demandaban un aumento en sus salarios.[10]

En el resto de los municipios del Estado, el movimiento adquirió características propias, vinculadas con la defensa de colonias populares, la organización obrera, la crítica a la explotación laboral y la exigencia de atención a problemáticas sociales de la frontera. En Delicias, Cuauhtemoc, Camargo, Parral y Santa Eulalia, se unieron grupos de trabajadores de la electricidad, minería, celulosa, y agricultores de uva, nuez, algodón y trigo, que buscaban una mejor calidad de vida y que los terratenientes no los despojaran de sus tierras.

---

[10] Flores, L. J. V. (s. f.). *Comité de Defensa Popular, su origen y consolidación*. https://aserto.mx/nota/comite_de_defensa_popular_su_origen_y_consolid

El CDP se convirtió en una organización popular, que englobó reclamos variados que en conjunto formaban un conglomerado que tenía que escucharse. De acuerdo con el periodista Francisco Pizarro Chávez, el movimiento del CDP puso de manifiesto su fuerza social, lo cual obligó a que, durante los años setenta, el gobierno tuviera que atender las demandas estudiantiles y populares.[11]

El Comité de Defensa Popular fue una coordinación organizada de las luchas sociales en curso por medio de la movilización masiva, y una fuerza práctica y coherente que consiguió satisfacer las necesidades básicas de los chihuahuenses; en su historia unió distintas causas y consiguió que grupos que en algún punto se habían sentido solos y aislados de los demás, se dieran cuenta de que todos estaban juntos en la misma lucha.

Según un ferrocarrilero, ahora la lucha no solo era por su movimiento sino *"por todas las causas que atañen no solo al ferrocarrilero, sino al electricista, al estudiante, al maestro y al pueblo en general"*[12]

El CDP hizo la lucha universal, todos se apropiaron de la lucha de todos.

El movimiento reivindicó una forma distinta de hacer las cosas, en las que la gente se organizó para hacer de la movilización masiva su mayor instrumento de fuerza, haciendo de cada una de las causas, la propia, que generaba victorias tanto en el Estado como a nivel federal, en favor del pueblo de Chihuahua, por ejemplo, en el 72, durante las huelgas estudiantiles de la UACH,

---

[11] Comité de Defensa Popular, su origen y consolidación. (2021, 10 febrero). *Aserto*. https://aserto.mx/nota/comite_de_defensa_popular_su_origen_y_consolid

[12] Necoechea-Gracia, G., & De los Ríos Merino, A. (2021, 1 diciembre). *Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972**.

la Normal y el Instituto Tecnológico, la UACH y la Normal consiguieron parte de sus demandas y detuvieron la huelga, pero el Instituto Tecnológico Regional, que entró en huelga el 28 de febrero, siguió hasta mayo porque dependían del Gobierno Federal, y este se negaba a atender las demandas. El CDP hizo suya la demanda de convertir los consejos consultivos en resolutivos y con representación paritaria, razón por la que el 8 de mayo tomó el Palacio de Gobierno junto con los estudiantes por varias horas, y el 10 de mayo habían obtenido el Consejo Paritario[13].

El CDP era una alianza popular, según Rubén Aguilar Jiménez, "nació de la base, no de la cúpula", y se trata de un movimiento social, una red de relaciones de apoyo, unidad y solidaridad. Es un movimiento de personas que se organizaron y tomaron acción para exigir condiciones de vida justas y dignas.

Reconocer este frente es reconocer la lucha social, trabajo, valentía y solidaridad de los miles de ferrocarrileros, electricistas, maestros, estudiantes, obreros, agricultores, y colonos chihuahuenses, que durante más de una década pelearon por sus derechos fundamentales. Es reconocer a un movimiento social que dio hogar a miles de chihuahuenses, movilizó las causas más sentidas de la población y ayudó a construir el estado de derecho y garantías individuales que hoy es Chihuahua.

Fue un movimiento detonado por la injusticia y la protesta que adquirió un carácter masivo, transformó las acciones de resistencia y lucha social en la entidad, e impactó en la vida comunitaria, política y social de todo Chihuahua.

---

[13] Necoechea-Gracia, G., & De los Ríos Merino, A. (2021, 1 diciembre). *Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972**.

El CDP se enfrentó a la represión y a la carencia con sus ideales y esperanzas, pero también con organización y movilización revolucionaria; peleó en condiciones desiguales con los aparatos represivos de un gobierno que violaba y negaba las garantías individuales; pero logró salir avante con cohesión y unidad, uniendo todas esas luchas y reclamos dispersos de las últimas décadas, en un solo clamor, demostrando que la lucha de un pueblo unido tiene la capacidad de cambiar el curso de la historia.

Esta organización social marcó la historia de Chihuahua, cambió la condición de vida de su gente y de las siguientes generaciones: La realidad que hoy vivimos no sería la misma sin la lucha del pueblo organizado que peleó por nuestros derechos fundamentales.

Por los argumentos antes expuestos, se somete a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente iniciativa con carácter de:

D E C R E T O

ARTÍCULO ÚNICO. — La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a manera de homenaje y reconocimiento histórico a la organización social, la defensa de la vivienda, los derechos laborales, la participación ciudadana y la lucha popular en el Estado, aprueba la inscripción con letras doradas de la leyenda:

"CDP
COMITÉ DE DEFENSA POPULAR"

La inscripción se realizará en los muros del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en el lugar que determine el órgano competente del Congreso del Estado.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. — El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

ARTÍCULO SEGUNDO. — La develación de las letras doradas se realizará en Sesión Solemne del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a la que se podrá invitar a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, representantes de instituciones académicas, organizaciones sociales, colonias populares, participantes históricos del movimiento del CDP, Comité de Defensa Popular, y familiares de personas vinculadas con la organización popular en el Estado.

ARTÍCULO TERCERO. — El H. Congreso del Estado podrá organizar actividades de memoria histórica, diálogo público o difusión documental relacionadas con el movimiento del CDP, Comité de Defensa Popular, a fin de promover entre la ciudadanía el conocimiento de los procesos sociales que forman parte de la historia contemporánea de Chihuahua.

ECONÓMICO. — Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Decreto en los términos en que deba publicarse.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DADO en la sede del Poder Legislativo en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a 09 de noviembre de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

DIP. AMÉRICA VICTORIA AGUILAR GIL
PARTIDO DEL TRABAJO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA INICIATIVA POR MEDIO DE LA CUAL SE PROPONE INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN LOS MUROS DEL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LA LEYENDA: "CDP COMITÉ DE DEFENSA POPULAR".

América
AGUILAR GIL